



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 11 de enero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 5 de diciembre del año recién pasado, suscrita por el Licenciado Alvaro Henry Campos Solórzano, Viceministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo que fue entregado en permuta a la Dirección General de Centros penales, el cual será asignado al Director General de la mencionada Dirección.

Detallo las características del vehículo en referencia:

VEHÍCULO

PLACA	:	[REDACTED]
MARCA	:	[REDACTED]
AÑO	:	2011
MODELO	:	LAND CRUISER
COLOR	:	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	:	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS	:	[REDACTED]
CHASIS VIN	:	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

[Firma manuscrita]



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 11 de enero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 15 de diciembre del año recién pasado, suscrita por el Licenciado Alberto Arene, Presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a dos vehículos asignados al Presidencia y a la Gerencia General, debido a que son utilizados para realizar diferentes actividades institucionales relacionados a los cargos y por razones de seguridad.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

VEHÍCULO #1

PLACA : [REDACTED]
MARCA : [REDACTED]
CLASE : Automóvil
AÑO : 2005
MODELO : 4 RUNNER
COLOR : [REDACTED]

VEHÍCULO #2

PLACA : [REDACTED]
MARCA : [REDACTED]
CLASE : Automóvil
AÑO : 2006
MODELO : 4 RUNNER
COLOR : [REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

[Firma manuscrita]



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 11 de enero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 5 de diciembre del año recién pasado, efectuada por el Doctor José Belarmino Jaime, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a un vehículo placa [REDACTED] Clase Automóvil, Marca [REDACTED] Modelo Yaris, Tipo Sedan, Año 2009, capacidad 5 asientos, Número de Motor [REDACTED] Número de Chasis Gravado [REDACTED] color [REDACTED] el cual estará asignado a una Magistrada de Cámara.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 12 de enero de 2012

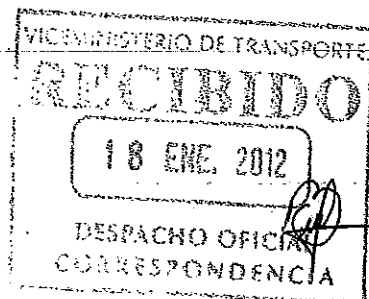
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 16 de diciembre del año recién pasado, efectuada por el Doctor José Belarmino Jaime, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el uso de placa particular a 9 vehículos que han adquirido por ese Órgano Judicial, los que serán asignados a los señores Magistrados de Cámara, Jueces de Primera Instancia y Jueces de Paz; anexando en cuadro el detalle de dichos vehículos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

	MARCA	AÑO	MODELO	TIPO	CLASE	NUMERO CHASIS GRABADO	NUMERO MOTOR	CHASIS VIN	COLOR
1		2012	1TU69	AVEO	AUTOMOVIL			S/N	
2		2012	DOBLE CAB LCV 2.5L 4X4 T/M DSL	FRONTIER	PICK UP			S/N	
3		2012	DOBLE CAB LCV 2.5L 4X4 T/M DSL	FRONTIER	PICK UP			S/N	
4		2012	DOBLE CAB LCV 2.5L 4X4 T/M DSL	FRONTIER	PICK UP			S/N	
5		2012	DOBLE CAB LCV 2.5L 4X4 T/M DSL	FRONTIER	PICK UP			S/N	
6		2012	DOBLE CAB DX 4X4 T/M DSL	FRONTIER	PICK UP			S/N	
7		2012	DOBLE CAB DX 4X4 T/M DSL	FRONTIER	PICK UP			S/N	
8		2012	DOBLE CAB DX 4X4 T/M DSL	FRONTIER	PICK UP			S/N	
9		2012	DOBLE CAB DX 4X4 T/M DSL	FRONTIER	PICK UP			S/N	





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 12 de enero de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

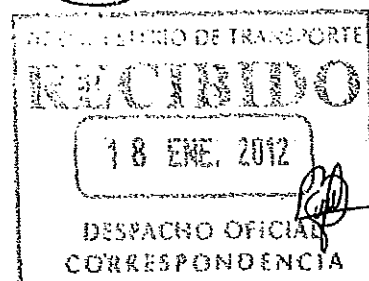
Atendiendo solicitud de fecha 19 de diciembre del año recién pasado, efectuada por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con los trámites de traspaso, matrícula inicial y placas particulares para dos vehículos adquiridos recientemente por esa Institución, con el objeto de fortalecer las tareas policiales encomendadas.

ANO	PLACA	TIPO	CATEGORIA	NUMERO DE PLACA	ASIENTOS	OTROS
2012	UVTHLCFW41 NCBCRARA	CIVILIAN MIDIBUS SX	MICROBUS		30 ASIENTOS	
2012	TWS4LTFE25 DWADLM2M	URBAN MICROBUS GL DSL T/M	MICROBUS		15 ASIENTOS	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
 NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
 VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
 E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 17 de enero de 2012

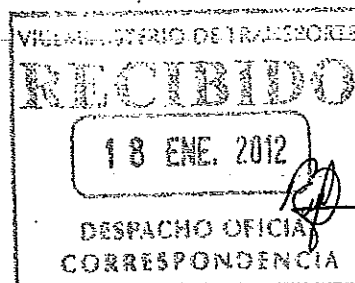
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 13 de diciembre del año recién pasado, efectuada por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite de inscripción inicial y obtención de placas particulares para ocho pick ups donados recientemente por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objeto de reforzar la tarea de investigación policial encomendada a esta Institución. Anexando en cuadro el detalle de dichos vehículos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



POLICIA NACIONAL CIVIL

VEHICULO PARA EL AREA DE INVESTIGACION

TOLZA	CLASE	MARCA	MODELO	TIPO	AÑO	COLORES	CAPACIDAD	No. DE MOTOR	CHASSI VIN	CHASSI GRAVADO
84214	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2011		1.5		S/N	
84216	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2011		1.5		S/N	
84215	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2011		1.5		S/N	
84212	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2011		1.5		S/N	
84217	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2011		1.5		S/N	
84199	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2011		1.5		S/N	
84213	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2011		1.5		S/N	
84218	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2011		1.5		S/N	



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 17 de enero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 28 de noviembre del año recién pasado, efectuada por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con los trámites de inscripción inicial y obtención de placas particulares para dos vehículos donados recientemente por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objeto de reforzar la tarea de investigación policial encomendada a esa Institución. Según detalle siguiente:

ANO	MODELO	CATEGORIA	TIPO	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	TONELAJA	PONDERACION
2011	HILUX	PICK UP	D.CAB 4X4			1.5 Toneladas	469070
2011	HILUX	PICK UP	D.CAB 4X4			1.5 Toneladas	469090

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
 NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
 VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
 E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

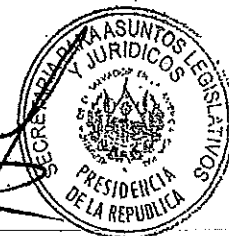
San Salvador, 18 de enero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 10 de los corrientes, efectuada por el Licenciado César Enrique Arévalo Cuellar, Subdirector General de Protocolo y Órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con la obtención de placas discrecionales por razones de seguridad, para tres vehículos adquiridos por la mencionada Secretaría de Estado, los cuales serán utilizados por los señores Titulares de la misma. Según el detalle siguiente:

PLACA	NUMERO	TIPO	OTRO
2012	KB7TNJNML	PICK UP	
2012	KB7TNJNML	PICK UP	
2012	KB7TNJNML	PICK UP	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 18 de enero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 10 de los corrientes, efectuada por el Licenciado César Enrique Arévalo Cuellar, Subdirector General de Protocolo y Órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con la obtención de placas discrecionales por razones de seguridad, para tres vehículos adquiridos por la mencionada Secretaría de Estado, los cuales serán utilizados por los señores Titulares de la misma. Según el detalle siguiente:

	2012	KB7TNJNML	PICK UP	
	2012	KB7TNJNML	PICK UP	
	2012	KB7TNJNML	PICK UP	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 18 de enero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 10 de los corrientes, efectuada por el Licenciado Carlos Acevedo, Presidente del Banco Central de Reserva, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a un vehículo adquirido para la Presidencia de la mencionada institución, debido a que será utilizado para realizar diferentes actividades institucionales relacionados al cargo y por razones de seguridad. Detallando a continuación las características del vehículo en referencia:

PLACA	:	[REDACTED]
MARCA	:	[REDACTED]
MODELO	:	ZRE141-L-AEFDK
TIPO	:	Corolla XLI
CLASE	:	Automóvil
CHASIS	:	[REDACTED]
MOTOR No.	:	[REDACTED]
AÑO	:	2012
CAPACIDAD	:	5 Asientos
COLOR	:	[REDACTED]
COMBUSTIBLE	:	Gasolina

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

[Firma manuscrita]

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

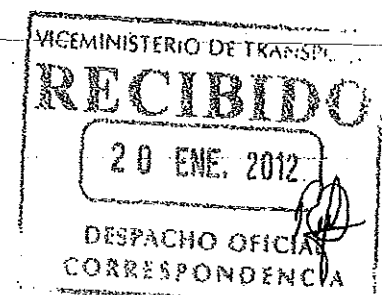
San Salvador, 18 de enero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 9 de los corrientes, efectuada por el Lic. Eugenio Chicas Martínez, Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite de cambio de placas de particular a nacional y de nacional a discrecional para un lote de vehículos propiedad de dicha institución. Anexando en cuadro el detalle de dichos vehículos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquin Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Juridicos

Placa Particulares a Placas Nacionales

PLACAS No.	MARCA	MODELO	AÑO	CHASIS GRAVADO No.	MOTOR No.	COLOR
		DOBLE CABINA	2005			
		L200 4X4	2008			
		L200 4X4	2008			
		L200 4X4	2008			
		L200 4X4	2008			
		4RUNNER SR5	2000			
		4RUNNER SR5	1999			
		4RUNNER SR5	1999			
		4RUNNER SR5	1999			
		4RUNNER SR5	1999			

Placa Nacionales a Placas Particulares (De uso discrecional)

PLACAS No.	MARCA	MODELO	AÑO	CHASIS GRAVADO No.	MOTOR No.	COLOR
		L200	2012			
		L200	2012			
		L200	2012			
		L200	2012			
		L200	2012			
		L200	2012			
		L200	2012			
		L200	2012			
		L200	2012			
		L200	2012			





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 19 de enero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 9 de enero del año recién pasado, efectuada por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite de inscripción inicial y obtención de placas particulares para diecinueve pick ups donados recientemente por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objeto de reforzar la tarea de investigación policial encomendada a esa Institución. Anexando en cuadro el detalle de dichos vehículos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

ITEM	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	MOTOR	CHASIS
1	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.6 Ton.	Diesel		
2	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
3	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
4	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
5	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
6	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
7	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
8	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
9	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
10	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
11	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
12	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
13	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
14	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
15	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
16	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.6 Ton.	Diesel		
17	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
18	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		
19	Pick Up		Hilux Doble Cabina 4x4	2012		1.5 Ton.	Diesel		





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 1 de febrero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 23 de enero del corriente año, suscrita por el Ingeniero Elmer Enrique arias Pacheco, Director Administrativo de la Corte de Cuentas de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placas de nacional a particular de un vehículo, y de Particular a nacional de otro vehículo, ambos pertenecientes a la referida institución, debido a que son utilizados para realizar diferentes actividades institucionales relacionados a los cargos y por razones de seguridad. Detallo las características de los vehículos en referencia:

<u>VEHÍCULO #1</u>		<u>VEHÍCULO #2</u>	
PLACA :	[REDACTED]	PLACA :	[REDACTED]
MARCA :	[REDACTED]	MARCA :	[REDACTED]
CLASE :	Automóvil	CLASE :	Automóvil
AÑO :	2012	AÑO :	2002
MODELO :	LAND CRUISER	MODELO :	PATROL GRV
COLOR :	[REDACTED]	COLOR :	[REDACTED]
MOTOR :	[REDACTED]	MOTOR :	[REDACTED]
CHASIS GRABADO :	[REDACTED]	CHASIS GRABADO :	[REDACTED]
CHASIS VIN :	[REDACTED]	CHASIS VIN :	[REDACTED]
TIPO :	RUSTICO	TIPO :	RUSTICO
COMBUSTIBLE :	DIESEL	COMBUSTIBLE :	GASOLINA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 1 de febrero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 20 de enero del corriente año, efectuada por el General de División David Munguía Payés, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a un vehículo, debido a las medidas de seguridad para el ejercicio de las funciones de la Dirección de Comunicaciones de esa Secretaría de Estado. Detallando a continuación las características del vehículo en referencia:

PLACA	:	[REDACTED]
MÁRCA	:	[REDACTED]
MODELO	:	SERIE BT-50
CHASIS	:	[REDACTED]
CHASIS VIN	:	[REDACTED]
MOTOR No.	:	[REDACTED]
AÑO	:	2008
COLOR	:	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 3 de febrero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

En atención a solicitud remitida a esta Presidencia, suscrita por el Licenciado Othon Sifrido Reyes Morales, Presidente de la Asamblea Legislativa, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a cinco vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución, en las empresas Automax, S.A. de C.V.; Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V. y la empresa DIDEA, S. A. de C. V.; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realiza ese Órgano del Estado. Detallo las características de los vehículos en referencia:

Empresa Automax, S.A. de C.V.

MARCA	MODELO	AÑO	No. de Chasis VIN	COLOR	No. de Chasis	No. de Motor
	KB41GJNXZL	2012				
	KB4T6JNXZL	2012				

Empresa Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V.

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	PLACA	COLOR	No. de Chasis	No. de Motor	COMBUSTIBLE	No. de Chasis VIN
	NMR4.6L	2012	CAMION					DIESEL	

Empresa Didea, S.A. de C.V.

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	PLACA	CLASE	COLOR	No. de Chasis	No. de Motor	COMBUSTIBLE	Chasis VIN

*Gratis
 copy
 12/2012*



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Nelson Napoleón García Rodríguez, extendida horizontalmente a lo largo del documento.

Un sello circular con el texto "SECRETARIA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURIDICOS" en el borde superior, "REPUBLICA DE EL SALVADOR" en el centro y "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" en el borde inferior.

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.

Versión Plus



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 6 de febrero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 31 de enero del presente año, efectuada por el Doctor José Belarmino Jaime, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el uso de placa particular a 47 vehículos que serán de uso exclusivo de los Señores Jueces de los diferentes tribunales a nivel nacional; anexando en cuadro el detalle de dichos vehículos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

	MARCA	AÑO	MODELO	TIPO	CATEGORIA	NUMERO CHASIS	NUMERO MOTOR	PLATEADO	OTRO
1		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
2		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
3		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
4		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
5		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
6		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
7		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
8		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
9		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
10		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
11		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
12		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
13		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
14		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
15		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
16		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
17		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
18		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
19		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
20		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
21		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
22		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
23		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
24		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
25		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
26		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
27		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
28		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
29		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
30		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
31		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
32		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

33	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
34	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
35	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
36	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
37	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
38	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
39	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
40	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
41	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
42	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
43	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
44	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
45	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
46	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N
47	2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL	S/N





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

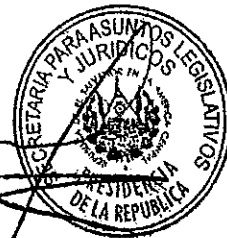
San Salvador, 10 de febrero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

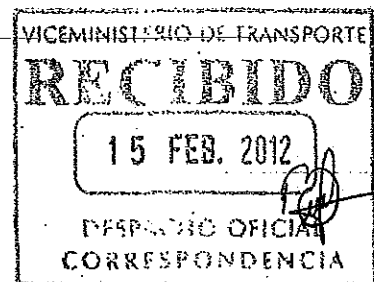
Atendiendo solicitud de fecha 3 de los corrientes, efectuada por el General de División, David Munguía Payés, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a un vehículo, debido a las medidas de seguridad para el ejercicio de las funciones del Despacho Ministerial de esa Secretaría de Estado. Detallando a continuación las características del vehículo en referencia:

PLACA	:	[REDACTED]
MARCA	:	[REDACTED]
MODELO	:	LANCER GL
CHASIS	:	[REDACTED]
CHASIS VIN	:	[REDACTED]
MOTOR No.	:	[REDACTED]
AÑO	:	2012
COLOR	:	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 29 de febrero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 28 de los corrientes, efectuada por el Doctor José Belarmino Jaime, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el uso de placas particulares a 11 vehículos nuevos que han sido adquiridos por ese Órgano del Estado, que serán de uso exclusivo de los Señores Jueces de los diferentes tribunales a nivel nacional.

En relación a lo anterior, anexo a la presente; el listado de los 11 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

	MARCA	AÑO	MODELO	TIPO	CLASE	NUMERO CHASIS GRABADO	NUMERO MOTOR	CHASIS VIN	COLOR
1		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
2		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
3		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
4		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
5		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
6		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
7		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
8		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
9		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
10		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	
11		2012	1TU69	SEDAN	AUTOMOVIL			S/N	



Ruiz



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 29 de febrero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 21 de los corrientes, efectuada por el Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral, Don Eugenio Chicas Martínez, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa particular [REDACTED] placa nacional; así como el cambio de placa de nacional a particular N-5338, de los vehículos propiedad de dicho Tribunal.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	No. de CHASIS GRAVADO	No. DE MOTOR
[REDACTED]	[REDACTED]	TOBUEI CAB	2008	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	L200	2008	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 29 de febrero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 28 de los corrientes, efectuada por el Licenciado Víctor Antonio Ramírez Najarro, Superintendente del Sistema Financiero, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el uso de placas particulares a 2 vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución, que serán asignados al Despacho de esa Superintendencia.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	TIPO	CLASE	COLOR	AÑO	Nº CHASIS	Nº DE MOTOR	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE
	NGP021	VARIS							
	BEVVRK	SEDAN	OTOMOVIL						
	ZRE141L	COROLLA							
	AEFDK	EXU	AUTOMOVIL						

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



DIOS UNION LIBERTAD

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 29 de febrero de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 7 de los corrientes, efectuada por el General Francisco Ramón Salinas Rivera, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la diligencia relacionado con los trámites de inscripción inicial, traspaso y obtención de placas particulares para un vehículo que sido donado por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objeto de reforzar la tarea de investigación policial encomendada a esa corporación.

Detalle de las características del vehículo:

MARCA	CLASE	MODELO	TIPO	AÑO	COLOR	No. DE MOTOR	No. DE CHASIS VIN
	AUTOMÓVIL	FORD	SEDAN	2005			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 6 de marzo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 13 de febrero del presente año, efectuada por el Licenciado Carlos Acevedo, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de particular a nacional de un vehículo [REDACTED] propiedad de dicha Institución.

Características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	AÑO	CATEGORÍA	REGIÓN	REGISTRO	MOTOR	CHASIS
[REDACTED]	[REDACTED]	COROLLA XL I	2006	AUTOMÓVIL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



[Firma manuscrita]

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



1530



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 6 de marzo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República; que se autoriza la asignación de placas particulares, a dos vehículos nuevos que han sido adquiridos por la Presidencia de la República, a la sociedad "SHOMER DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.", por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los funcionarios y el personal de esta Institución.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS	VIN	COLOR	COMBUSTIBLE	No. DE MOTOR	ASIENTOS
	RUNNER	AUTOMÓVIL	2012	RÚSTICO				GASOLINA		PASAJEROS
	RUNNER	AUTOMÓVIL	2012	RÚSTICO				GASOLINA		PASAJEROS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



[Firma manuscrita]

**SEÑOR
 NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
 VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
 E. S. D. O.**





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 6 de marzo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por la Presidencia de la República, a la sociedad "Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V.", por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los funcionarios y el personal de esta Institución.

Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS	VIN	COLOR	COMBUSTIBLE	No. DE MOTOR	ASIENTOS
	NEWGR VIX251 02714 GAS	CAMIONETA	2012	AUTOMOVIL				DIESEL		3 ASIENTOS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



15:30



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 6 de marzo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 9 de febrero del presente año, efectuada por el Licenciado César Enrique Arévalo Cuellar, Subdirector General de Protocolo y Órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con la obtención de placas particulares, para un vehículo nuevo adquirido por la mencionada Secretaría de Estado. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los funcionarios y el personal de esa Cartera.

Datos del vehículo en referencia:

MARCA	VEHICULO	AÑO	CATEGORIA	COLOR	ETIQUETADO	VEHICULO	PLACAS
	P15WHLNL	2012	MICROBUS				

Asimismo, se autoriza el trámite relacionado con la reasignación de placas particulares a los vehículos placas Nos. CD-1078 y MI-3529, los cuales son propiedad de la Institución en mención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 7 de marzo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 5 de los corrientes, suscrita por el Ingeniero Marco Antonio Fortín, Presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de particular a nacional, del vehículo [REDACTED], propiedad de dicha Institución.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

PLACA	MARCA	CLASE	MODELO	AÑO	COLOR	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN	CAPACIDAD
[REDACTED]	[REDACTED]	TOMOVIL	ATHEINDER	001	[REDACTED]	RÚSTICO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	ASIENTOS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



[Firma manuscrita]

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 7 de marzo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 5 de los corrientes, suscrita por el Ingeniero Marco Antonio Fortín, Presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la obtención de placas particulares, a un vehículo que ha sido donado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, a dicha Institución; por lo cual es necesario hacer los trámites respectivos ante SERTRACEN.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

POLIZA	MARCA	CLASE	MODELO	AÑO	COLOR	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN	CAPACIDAD
		AUTOMOVIL	ND	2009		RUSTICO				3 ASIENTOS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



[Firma manuscrita]

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 14 de marzo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 9 de los corrientes, efectuada por el Ingeniero Guillermo López Suárez, Ministro de Agricultura y Ganadería, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional a particular del vehículo [REDACTED] el cual es propiedad de dicha Cartera de Estado y estará asignado a los Titulares de la misma.

Detalle las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	CLASE	MODELO	No.	COLOR	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN	CAPACIDAD
[REDACTED]	[REDACTED]	PICK-UP	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	OBILE	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	1.50 NECENADAS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 19 de marzo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 13 de los corrientes, efectuada por el General Francisco Ramón Salinas Rivera, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la diligencia relacionada con los trámites de inscripción inicial y obtención de placas particulares para cinco vehículos que han sido donados por el Proyecto KOIKA, con el objeto de reforzar las tareas de investigación policial encomendadas a esa corporación.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, fotocopia del listado de los 5 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



VEHICULOS PARA EL AREA DE INVESTIGACION

ITEM	POLIZA	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	MOTOR	CHASIS
1	8241	Camioneta		SPORTAGE LX 4X2	2012		3/5 P.	Gasolina		
2	8242	Camioneta		SPORTAGE LX 4X2	2012		3/5 P.	Gasolina		
3	8240	Camioneta		SPORTAGE LX 4X2	2012		3/5 P.	Gasolina		
4	8239	Camioneta		SPORTAGE LX 4X2	2012		3/5 P.	Gasolina		
5	8243	Camioneta		SPORTAGE LX 4X2	2012		3/5 P.	Gasolina		





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 13 de abril de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 29 de febrero del presente año, efectuada por el General de Brigada Rafael Melara Rivera, Subjefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada y Presidente del Consejo Directivo del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional a placa particular del vehículo [REDACTED] el cual es propiedad de dicha Institución.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	CLASE	MODELO	AÑO	COLOR	MOTOR No.	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
[REDACTED]	[REDACTED]	PANEL	URVAN	2007	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 22 de mayo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 18 de abril del presente año, efectuada por el General Francisco Ramón Salinas Rivera, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la diligencia relacionada con los trámites de inscripción inicial y obtención de placas particulares para cinco vehículos que han sido donados por el Proyecto KOIKA, con el objeto de reforzar las tareas de investigación policial encomendadas a esa corporación.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, fotocopia del listado de los 5 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



POLICIA NACIONAL CIVIL

VEHICULOS PARA EL AREA DE INVESTIGACION

PLAZA	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	Nº MOTOR	PLAZA (VN)	BASE GRABADO
8-98	Camioneta	[REDACTED]	SORENTO EX	2012	[REDACTED]	4 / 7P	[REDACTED]	S/N	[REDACTED]
8-101	Camioneta	[REDACTED]	SORENTO EX	2012	[REDACTED]	4 / 7P	[REDACTED]	S/N	[REDACTED]
8-102	Camioneta	[REDACTED]	SORENTO EX	2012	[REDACTED]	4 / 7P	[REDACTED]	S/N	[REDACTED]
8-99	Camioneta	[REDACTED]	SORENTO EX	2012	[REDACTED]	4 / 7P	[REDACTED]	S/N	[REDACTED]
8-100	Camioneta	[REDACTED]	SORENTO EX	2012	[REDACTED]	4 / 7P	[REDACTED]	S/N	[REDACTED]

Versión Pública

[Handwritten signature]



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 22 de mayo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

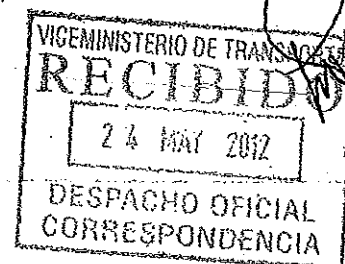
Atendiendo solicitud de fecha 3 de los corrientes, efectuada por el General Francisco Ramón Salinas Rivera, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza para que se efectúen los trámites necesarios ante ese Viceministerio y SERTRACEN todo lo relacionado con el traspaso y reasignación de placas particulares de 21 vehículos, que han sido donados por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, con el objeto de reforzar las tareas de investigación policial encomendadas a esa corporación.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, fotocopia del listado de los 21 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



VEHICULOS PARA EL AREA DE INVESTIGACION

ITEM	PLACAS	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	MOTOR	CHASIS
1		Automovil		Sedan 4 Puertas TIIDA	2011		5 Asientos	Gasolina		
2		Automovil		Sedan 4 Puertas TIIDA	2011		5 Asientos	Gasolina		
3		Automovil		Sedan 4 Puertas TIIDA	2011		5 Asientos	Gasolina		
4		Automovil		Sedan 4 Puertas TIIDA	2011		5 Asientos	Gasolina		
5		Pick Up		Doble Cabina 4x4	2011		1.5 Toneladas	Diesel		
6		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
7		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
8		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
9		Pick Up		Frontier Dob.Cab.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
10		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
11		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
12		Pick Up		Frontier Dob.Cab.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
13		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
14		Pick Up		Frontier Dob.Cab.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
15		Pick Up		Frontier Dob.Cab.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
16		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
17		Pick Up		Frontier Dob.Cab.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
18		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
19		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
20		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		
21		Pick Up		Frontier Cab.Sen.4x2	2012		1.5 Toneladas	Gasolina		



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Petate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 22 de mayo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

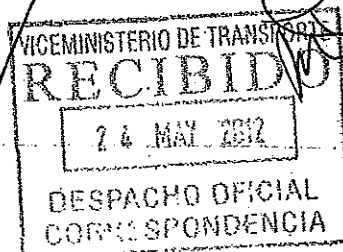
Atendiendo solicitud de fecha 16 de marzo del presente año, efectuada por el General Francisco Ramón Salinas Rivera, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a cinco vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución, a la empresa Grupo Q El Salvador, S. A. DE C. V.; por lo cual es necesario hacer los trámites de traspaso, matrícula inicial y la obtención de placas, ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación, en las tareas de investigación policial encomendadas. Anexando en cuadro el detalle de dichos vehículos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD




SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



VEHICULOS QUE REQUIEREN PLACAS DISCRECIONALES

Descripción	Serie	Modelo	ID Vehículo	Color Exterior	Descripción	chasis	Color Interior	Combustible	Numero	VIN	Año Vehículo	País Origen	Mod. Fabrica	Cilindraje	Capac. Peso
	D22	SD4-1218	2230991				K-GRIS	GASOLINA		N/T	2012	México	CB GULCF851EYN -AJ-A	2400 cc	1.5
	D22	SD4-1218	2231000				K-GRIS	GASOLINA		N/T	2012	México	CB GULCF851EYN -AJ-A	2400 cc	1.5
	D22	SD4-1218	2231001				K-GRIS	GASOLINA		N/T	2012	México	CB GULCF851EYN -AJ-A	2400 cc	1.5
	D22	SD4-1218	2231002				K-GRIS	GASOLINA		N/T	2012	México	CB GULCF851EYN -AJ-A	2400 cc	1.5
	D22	SD4-1218	2231003				K-GRIS	GASOLINA		N/T	2012	México	CB GULCF851EYN -AJ-A	2400 cc	1.5

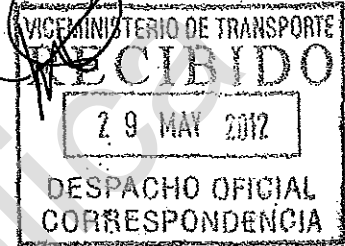



 FRANCISCO RAMON SALINAS RIVERA
 DIRECTOR GENERAL



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 23 de mayo de 2012



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 3 de los corrientes, efectuada por el General David Munguía Payés, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza realizar los trámites necesarios ante ese Viceministerio y SERTRACEN, para la asignación de placas particulares a 3 vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución, los cuales serán asignados al despacho de la Secretaría de Estado en mención.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, fotocopia del listado de los 3 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

Detalle las características de los 3 vehículos en referencia

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	COLOR	No. DE MOTOR	No. DE CHASIS	COMBUSTIBLE
[REDACTED]	ZRE141L-AEFDK	AUTOMÓVIL	2012	COROLLA XLI	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	GASOLINA
[REDACTED]	ZRE141L-AEFDK	AUTOMÓVIL	2012	COROLLA XLI	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	GASOLINA
[REDACTED]	ZRE141L-AEFDK	AUTOMÓVIL	2012	COROLLA XLI	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	GASOLINA



RM



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 28 de mayo de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 3 de los corrientes, efectuada por el Licenciado Romeo Benjamín Barahona Meléndez, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza realizar los trámites necesarios ante ese Viceministerio y SERTRACEN, para la asignación de placas particulares a 11 vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución, los cuales serán asignados a la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía para el combate contra el Crimen Organizado.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, fotocopia del listado de los 11 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Romeo Benjamín Barahona Meléndez
Fiscal General de la República



San Salvador, 3 de mayo de 2012

SEÑOR SECRETARIO

De la manera más atenta hago de su conocimiento que la Institución a mi cargo ha adquirido por medio de Licitación Pública once (11) vehículos los cuales serán asignados a Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la República, los que serán utilizados para el combate contra el Crimen Organizado, y que se detallan a continuación:

1- (Marca) [REDACTED] (Modelo) GRN285L-GKAGK; (Tipo) Cuatro Runner; (Clase) SUV; (Chasis) [REDACTED]; (Motor) [REDACTED]; (Color) [REDACTED]; (Combustible) Gasolina; (Capacidad) Siete Asientos; (Año) 2012.

2- (Marca) [REDACTED] (Modelo) GRN285L-GKAGK; (Tipo) Cuatro Runner; (Clase) SUV; (Chasis) [REDACTED]; (Motor) [REDACTED]; (Color) [REDACTED]; (Combustible) Gasolina; (Capacidad) Siete Asientos; (Año) 2012.

3- (Marca) [REDACTED] (Modelo) KUN25L-HRMDH; (Tipo) Hilux 4x4 doble cabina; (Clase) Pick Up; (Chasis) [REDACTED]; (Motor) [REDACTED]; (Color) [REDACTED]; (Combustible) Diesel; (Capacidad) Una y media Tonelada; (Año) 2012.

4- (Marca) [REDACTED] (Modelo) KUN25L-HRMDH; (Tipo) Hilux 4x4 doble cabina; (Clase) Pick Up; (Chasis) [REDACTED]; (Motor) [REDACTED]; (Color) [REDACTED]; (Combustible) Diesel; (Capacidad) Una y media Tonelada; (Año) 2012.

5- (Marca) [REDACTED] (Modelo) ZRE142L-AEFNK; (Tipo) Corolla GLE; (Clase) Automóvil; (Chasis) [REDACTED]; (Motor) [REDACTED]; (Color) [REDACTED]; (Combustible) Gasolina; (Capacidad) Cinco asientos; (Año) 2012.

6- (Marca) [REDACTED] (Modelo) KB4TGJNXZL; (Tipo) Doble Cabina 4x4; (Clase) Pick Up; (Chasis) [REDACTED]; (Motor) [REDACTED]; (Color) [REDACTED]; (Año) 2012.

7- (Marca) [REDACTED] (Modelo) KB4TGJNXZL; (Tipo) Doble Cabina 4x4; (Clase) Pick Up; (Chasis) [REDACTED]; (Motor) [REDACTED]; (Color) [REDACTED]; (Año) 2012.

8- Marca: [REDACTED] Modelo: BT-50 doble cabina 4x4 MID; Clase: Pick Up; Chasis: [REDACTED]; Motor: [REDACTED]; Color: [REDACTED]; Combustible: Diesel; Capacidad: Una y Media Tonelada; Año: 2012.

9- Marca: [REDACTED] Modelo: Doble Cabina 4x4; Clase: Pick Up; Chasis: [REDACTED]; Motor: [REDACTED]; Color: [REDACTED]; Combustible: Diesel; Año: 2012.

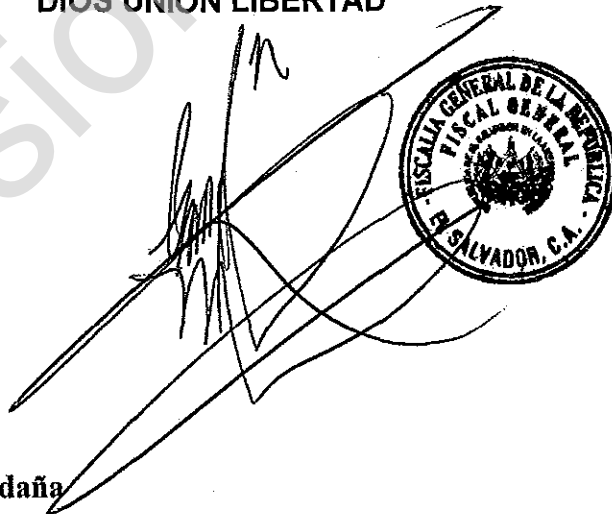
10- Marca: [REDACTED] Modelo: Doble Cabina 4x4; Clase: Pick Up; Chasis: [REDACTED]; Motor: [REDACTED]; Color: [REDACTED]; Combustible: Diesel; Año: 2012.

11- Marca: [REDACTED] Modelo: Civic Sedan LX 1; Clase: Automóvil; Chasis Gravado: [REDACTED]; Chasis Vin Numero: [REDACTED]; Motor: [REDACTED]; Color: [REDACTED]; Combustible: Gasolina; Capacidad: Cinco asientos; Año: 2012.

Por lo anterior, se le solicita la autorización para que a estos vehículos se les asigne placas discrecionales debido a la delicadeza de las diligencias que se realizarán en dicha Unidad Especial de Investigación.

Se anexa fotocopias de las hojas de características de los once quipos adquiridos.

DIOS UNION LIBERTAD

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA" and "FISCAL GENERAL" around the perimeter, with a central emblem. Below the emblem, it says "EL SALVADOR, C.A.".

Licenciado
José Francisco Cáceres Saldaña
Secretario Privado de la
Presidencia de la República
E.S.D.O.



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 6 de junio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

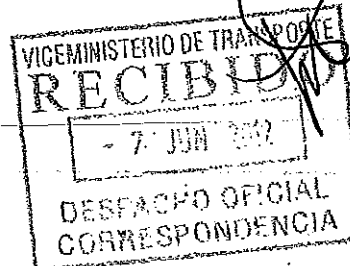
Atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de Misión Internacional Número [REDACTED] a placa particular, a un vehículo que ha sido donado a esta Presidencia, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los funcionarios y el personal de esta Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



[Firma manuscrita]

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 11 de junio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 18 de mayo del presente año, efectuada por el General Francisco Ramón Salinas Rivera, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza efectuar la diligencia relacionada con los trámites de inscripción inicial y obtención de placas particulares para 13 Pick Ups que han sido donados por la embajada de los Estados Unidos de América, con el objeto de reforzar las tareas de investigación policial encomendadas a esa corporación, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, fotocopia del listado de los 13 Pick Ups con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



POLICIA NACIONAL CIVIL

VEHICULO PARA EL AREA DE INVESTIGACION

POLIZA	CLASE	MARCA	MODELO	TIPO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	No. DE MOTOR	CHASIS VIN	CHASIS STAVADO
8121	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8118	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8117	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8119	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8120	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8123	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8115	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8116	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8124	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8129	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8122	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8125	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	
8126	PICK UP		HI LUX	DOB.CAB 4X4	2012		1.5		S/N	



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 11 de junio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 24 de abril del presente año, efectuada por la Doctora María Isabel Rodríguez, Ministra de Salud, atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de Misión Internacional Número [REDACTED] a placa particular, a un vehículo que ha sido donado a esa Cartera de Estado por la Embajada de los Estados Unidos de América, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los funcionarios de esa Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 22 de junio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 24 de mayo del presente año, efectuada por el Coronel y Licenciado René Antonio Díaz Argueta, Gerente General del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a los vehículos [REDACTED] así como el cambio de placa de particular a nacional de los vehículos [REDACTED] por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN, los cuales son propiedad de la Institución solicitante y estarán asignados a los Titulares de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 22 de junio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 24 de mayo del presente año, efectuada por el Coronel y Licenciado René Antonio Díaz Argueta, Gerente General del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a los vehículos [REDACTED] así como el cambio de placa de particular a nacional de los vehículos [REDACTED] por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN, los cuales son propiedad de la Institución solicitante y estarán asignados a los Titulares de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 25 de junio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 28 de mayo del presente año, efectuada por la Licenciada Yanira Argueta Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza realizar el trámite de cambio de placa de nacional a particular de tres vehículos [REDACTED] los cuales son propiedad de la institución en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 25 de junio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 6 de los corrientes, efectuada por el Licenciado Alberto Arene, Presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular del vehículo [REDACTED] el cual es propiedad de la institución en referencia y estará asignado a la Gerencia del Puerto de La Unión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 26 de junio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 18 de junio del presente año, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por ese Ministerio, el cual será asignado a la Dirección General de Migración y Extranjería. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que se realiza en la misma.

Detalle las características del vehículo en referencia:

MARCA	:	[REDACTED]
AÑO	:	2012
MODELO	:	PICANTO EX
COLOR	:	[REDACTED]
CLASE	:	SEDAN
NÚMERO DE MOTOR	:	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS	:	[REDACTED]
COMBUSTIBLE	:	GASOLINA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



[Firma manuscrita]

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 3 de Julio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

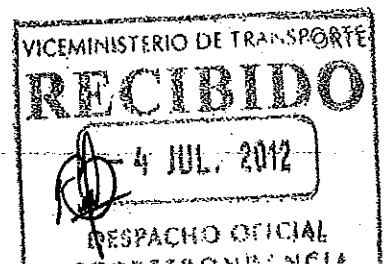
Atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con Instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de Misión Internacional Número [REDACTED] a placa particular, a un vehículo que ha sido donado a esta Presidencia, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los funcionarios y el personal de esta Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 13 de julio de 2012



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 18 de junio del presente año, efectuada por el Licenciado Romeo Benjamín Barahona, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular del vehículo [REDACTED] el cual es propiedad de la institución en referencia y se destinará para el combate del Crimen Organizado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 17 de julio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 2 de los corrientes, efectuada por el Licenciado, Tito Edmundo Zelada Mejía, Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que el vehículo placa [REDACTED] continúe manteniendo placa discrecional, debido al trabajo institucional que realiza la Institución solicitante.

El vehículo en referencia ha sido entregado a dicho Consejo a título de dación en pago por la Sociedad Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. de C.V.; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 20 de julio de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 16 de los corrientes, efectuada por el General de División José Atilio Benítez Parada, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza realizar el trámite de cambio de placa de nacional a particular de dos vehículos, [REDACTED] los cuales son propiedad de la institución en referencia; por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ése Viceministerio y SERTRACEN.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 28 de agosto de 2012



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 20 de los corrientes, efectuada por el General José Atilio Benítez Parada, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza efectuar la diligencia relacionada con los trámites de obtención de placa particular para un vehículo, que estará asignado al Despacho del Viceministerio del Ramo solicitante, el cual es parte de un lote de 31 vehículos que ha sido donado por el Gobierno de los Estados Unidos de América, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia

MARCA	CLASE	MODELO	AÑO	COLOR	MOTOR No.	CHASIS GRABADO
	PICK-UP	RANGER	2011			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

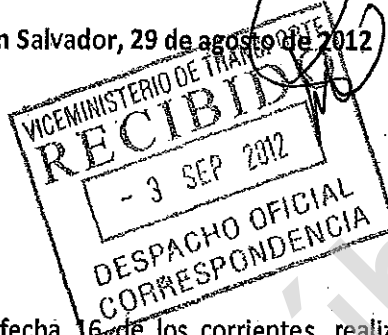


SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 29 de agosto de 2012



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 16 de los corrientes, realizada por el Licenciado David Ricardo Urquilla Bonilla, Presidente del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por la institución en referencia. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan en la misma.

Detalle características del vehículo:

MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	Nº. DE MOTOR	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
[REDACTED]	OUTLANDER (CW5WXTHHZL)	[REDACTED]	2012	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 31 de agosto de 2012



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud, realizada por el Licenciado Romeo Benjamín Barahona Meléndez, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo que fue recibido en calidad de comiso placas [REDACTED] transferido por el Tribunal de Sentencia de la ciudad de Ahuachapán, el cual es de procedencia de la República de Guatemala, mismo que estará destinado para el combate del crimen organizado.

Detalle características del vehículo:

PÓLIZA	MARCA	COLOR	AÑO	MODELO	CLASE	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	2003	BJ10	AUTOMÓVIL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 31 de agosto de 2012



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 26 de julio del presente año, efectuada por el Licenciado, Romeo Benjamín Barahona Meléndez, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la reasignación de placas particulares del vehículo [REDACTED] el cual fue dado en indemnización a la Institución en referencia, por la Compañía de Seguros Agrícola Comercial, por el vehículo placas [REDACTED] el cual fue robado el día 16 de mayo del presente año, por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detalle características del vehículo dado en indemnización:

PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	COLOR	AÑO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.
[REDACTED]	[REDACTED]	L200	PICK UP	[REDACTED]	2008	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

[Handwritten Signature]

SEÑOR
NÉLSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 8 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 20 de septiembre del corriente año, realizada por el Doctor José Vicente Coto Ugarte, Director de la Dirección Nacional de Medicamentos, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por la institución en referencia.

Detalle características del vehículo:

MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	Nº DE MOTOR	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
	XL 803					

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 9 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía, Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de Misión Internacional número [REDACTED] a placa Particular, de un vehículo que ha sido entregado a dicho Consejo en concepto de donación por el Programa USAID para el Fortalecimiento de la Justicia Laboral para CAFTA-DR; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

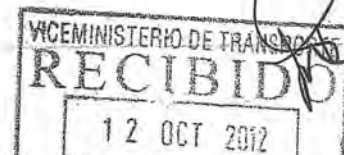
Detalle características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	TIPO	AÑO	COLOR	MODELO	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
[REDACTED]	[REDACTED]	RUSTICO	2007	[REDACTED]	EXPLORER XLT	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 9 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud, efectuada por el General de División David Munguía Payés, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular del vehículo [REDACTED] el cual es propiedad de la institución en referencia y estará asignado a la Dirección General de Prevención Social y la Violencia y Cultura de Paz (PREPAZ).

Detalle características del vehículo:

PLACA	MARCA	COLOR	AÑO	MODELO	No. DE MOTOR	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	2008	BT-50	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 10 de octubre de 2012

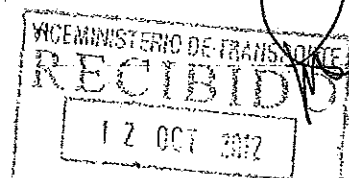
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud, suscrita por el Licenciado Jaime Edwin Martínez Ventura, Director General de la Academia Nacional de Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo propiedad de esa Institución, el cual cuenta con placa nacional [REDACTED] así como la supresión del logotipo institucional. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que se realiza en dicha Academia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 10 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 2 de los corrientes, realizada por el Ingeniero Carlos Enrique Gómez Benítez, Subdirector Ejecutivo del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a tres vehículos, los cuales cuentan con placas nacionales, que han sido adquiridos mediante proceso de dación en pago a la empresa GRUPO Q, S. A. DE C. V., por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

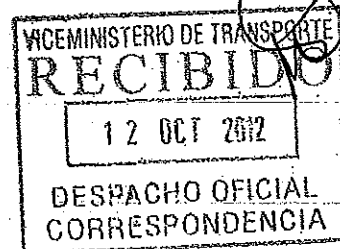
Detalle características de los vehículos:

PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	CLASE	AÑO	COLOR	No. DE MOTOR	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
		DOBLE CABINA	N/D	PICK UP	2005				
		DOBLE CABINA	N/D	PICK UP	2005				
		DOBLE CABINA	N/D	PICK UP	2005				

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 10 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 2 de los corrientes, efectuada por el Licenciado Pablo A. Ochoa, Ministro de Agricultura y Ganadería, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular del vehículo [REDACTED] el cual es propiedad de dicha Cartera de Estado y estará asignado a los Titulares de la misma.

Detalle características del vehículo:

PLACA	MARCA	COLOR	AÑO	CLASE	MODELO	No. DE MOTOR	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	2012	AUTOMOVIL	RAVA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





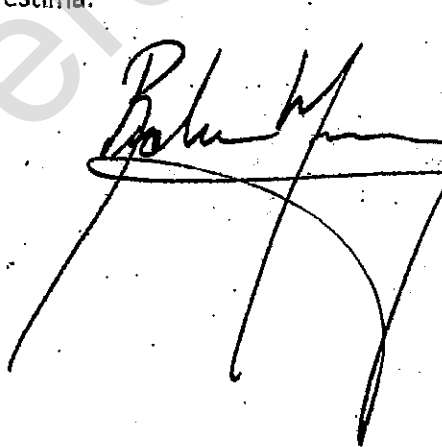

Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 10 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por Licenciado José Armando Flores alemán, Ministro de Economía, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional a particular del vehículo [REDACTED] así como el cambio de placa de particular a nacional del vehículo [REDACTED] los cuales son propiedad de dicha Cartera de Estado y estarán asignados a los Titulares de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR
NÉLSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 10 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Capitán de Navío DEM y Licenciado René Ernesto Hernández Osegueda, Presidente del Consejo Directivo de la Autoridad Marítima Portuaria, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular del vehículo [REDACTED] el cual es propiedad de dicha Institución y estará asignado a la Presidencia de la misma.

Detalle características del vehículo:

PLACA	MARCA	COLOR	AÑO	TIPO	CLASE	MODELO	No. DE MOTOR	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	2012	RÚSTICO	AUTOMÓVIL	RAV4	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 10 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 18 de julio del presente año, efectuada por el General de División Francisco Ramón Salinas Rivera, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite de inscripción inicial y obtención de placas particulares para un vehículo donado recientemente por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que se realiza en dicha Corporación Policial.

Detalle características del vehículo:

MARCA	CLASE	TIPO	MODELO	COLOR	AÑO	MOTOR No.	CHASIS VIN
██████████	PICK UP	DOBLE CABINA 4X4	D-MAX	██████████	2012	██████████	██████████

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Marroquín

*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 10 de octubre de 2012

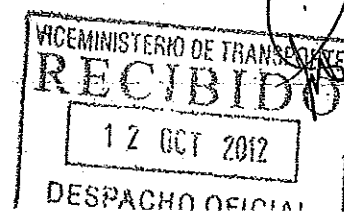
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 18 de septiembre del presente año, efectuada por el General de División Francisco Ramón Salinas Rivera, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite de inscripción inicial y obtención de placas particulares para once pick ups donados recientemente por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objeto de reforzar las tareas de investigación policial encomendada a esa Institución. Anexando en cuadro el detalle de dichos vehículos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 25 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 3 de los corrientes, efectuada por el General José Atilio Benítez Parada, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza efectuar las diligencias relacionadas con los trámites de obtención de placas particulares para dos vehículos, que estarán asignados al Jefe y Subjefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada, los cuales son parte de un lote de vehículos que has sido donados por el Gobierno de los Estados Unidos de América, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detalle de las características de los vehículos en referencia

MARCA	CLASE	MODELO	AÑO	COLOR	MOTOR No.	CHASIS GRABADO
	PICK-UP	RANGER D/C	2011			
	PICK-UP	RANGER D/C	2011			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 25 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 23 de los corrientes, efectuada por el Lic. Carlos Rafael Urquilla Bonilla, Subsecretario de Inclusión Social, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza realizar los trámites relacionados con la matricula inicial y placas nacionales para una ambulancia que ha sido donada recientemente por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, habiendo sido introducida a través de franquicia Presidencial de la Presidencia de la República. Dicho vehículo será utilizado en los Programas que desarrolla la Secretaría de Inclusión Social/Ciudad Mujer, por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detalle características de la ambulancia en referencia:

MARCA	AÑO	COLOR	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.
	2012				

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 25 de octubre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 1 de los corrientes, efectuada por el General de División David Munguía Payés, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular del vehículo [REDACTED] el cual es propiedad de dicha Cartera de Estado y estará asignado a la Dirección General de Centros Penales.

Detalle características del vehículo:

PLACA	MARCA	COLO	ANO	CLASE	MODELO	No. DE MOTOR	No. CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	2012	PICK-UP	HILUX	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

[Firma manuscrita]



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
RECIBIDO
 26 OCT. 2012
 DESPACHO OFICIAL



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 13 de noviembre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

En atención a solicitud remitida a esta Presidencia, suscrita por el Licenciado Othon Sigfrido Reyes Morales, Presidente de la Asamblea Legislativa, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por esa Institución, a la empresa DIDEA, S. A. DE C. V.; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realiza ese Órgano del Estado.

Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	COLOR	TIPO	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN	No. DE MOTOR	ASIENTOS	COMBUSTIBLE
[REDACTED]	CORO VAGL REK42L APFK	AUTOMOVIL	2012	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	5	GASOLINA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 23 de noviembre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 16 de los corrientes, efectuada por el Doctor Federico López Beltrán, Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares a un vehículo que ha sido sustituido conforme a póliza [REDACTED] por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN; mismo que será utilizado por la Presidencia de la Institución solicitante.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	CHASIS VIN	Nº. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
[REDACTED]	D2-1214	PICK UP	2013	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	GASOLINA	1.5 TONELADAS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 23 de noviembre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a 2 vehículos nuevos que han sido adquiridos por la Presidencia de la República, a la sociedad "Distribuidora de Automóviles, S.A. de C.V.", por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los funcionarios y el personal de esta Institución.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS	VIN	Nº. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	ASIENTOS
		MICROBÚS	2012	HIACE					DIESEL	16 ASIENTOS
		SUV	2012	RAV 4					GASOLINA	5 ASIENTOS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 23 de noviembre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 16 de los corrientes, efectuada por el Doctor Federico López Beltrán, Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares a un vehículo que ha sido sustituido conforme a póliza [REDACTED] por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN; mismo que será utilizado por la Presidencia de la Institución solicitante.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	CHASIS VIN	Nº. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
[REDACTED]	D2-1214	PICK UP	2013	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	GASOLINA	1,5 TONELADAS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 7 de diciembre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 21 de noviembre del presente año, efectuada por el Ingeniero Elmer Enrique Arias Pacheco, Director Administrativo de la Corte de Cuentas de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular; así como de particular a nacional a seis vehículos, propiedad de esa Institución, por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN

Detallo las características de los vehículos en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	COLOR	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN
		FRONTIER	PICK UP	2013		DOBLE CABINA			
		FRONTIER	PICK UP	2013		DOBLE CABINA			
		VERSA	AUTOMÓVIL	2013		SEDAN			
		VERSA	AUTOMÓVIL	2013		SEDAN			
		FRONTIER	PICK UP	2012		DOBLE CABINA			
		4RUNNERS-5	CAMIONETA	1998		RÚSTICO			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 18 de diciembre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 12 de los corrientes, suscrita por el Lic. Miguel Ángel Pereira Ayala, Director General del Instituto Nacional de la Juventud, dependencia de la Presidencia de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza realizar los trámites relacionados con la matricula inicial y placas particulares para dos vehículos nuevos que han sido introducidos a través de franquicia Presidencial; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detalle características de los vehículos en referencia:

MARCA	AÑO	CLASE	MODELO	TIPO	COLOR	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.
	2013	MICROBÚS	NBA3FLADTVT1 D603	COUNTRY DLX, CC:3900				
	2013	MICROBÚS	NBA3FLADTVT1 D603	COUNTRY DLX, CC:3900				

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 18 de diciembre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 23 de noviembre del presente año, efectuada por el Doctor Norman Noel Quijano González, Alcalde Municipal de San Salvador, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que el vehículo placa [REDACTED] continúe manteniendo placa discrecional, debido al trabajo institucional que realiza dicha municipalidad; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN

Detalle características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	AÑO	CLASE	MODELO	TIPO	COLOR	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.
[REDACTED]	[REDACTED]	2011	AUTOMÓVIL	LAND CRUISER	RÚSTICO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

[Firma manuscrita]



SEÑOR
 NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
 VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
 E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 19 de diciembre de 2012

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 13 de los corrientes suscrita por el Ingeniero Elmer Enrique Arias Pacheco, Director Administrativo de la Corte de Cuentas de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placa particular, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por dicha Corte; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que se realiza en la institución solicitante.

Detalle las características del vehículo en referencia:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	COLOR	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN	COMBUSTIBLE
	CWWXTHHZL	CAMIONETA	2012		OUTLANDER				GASOLINA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
E. S. D. O.

